

Instrucciones Caso Responsabilidad Internacional Del Estado por Hechos Internacionalmente Ilícitos.

La finalidad de esta ayudantía es evaluar la capacidad de las y los estudiantes para identificar y aplicar de manera adecuada los contenidos relativos a la responsabilidad internacional del Estado por hechos internacionalmente ilícitos. En este sentido, se busca que las y los estudiantes puedan, a través de un caso ficticio, analizar los elementos de la responsabilidad internacional.

Los trabajos serán evaluados con puntaje y frente a ello se les asignan décimas (30 décimas a distribuir entre los mejores trabajos). Para asignar el puntaje se evaluará ortografía, redacción, identificación adecuada de los elementos y la reflexión pertinente en torno al caso.

Instrucciones generales

- Se realizará una inscripción anterior a la realización de la ayudantía hasta el día jueves 23 de Octubre hasta las 20:00 hrs (Link de inscripción: <https://forms.gle/SnACBiruP3yL6LRq9>).
- El trabajo podrá ser realizado en **parejas** o de **forma individual**.
- El trabajo deberá ser realizado en horario de clase donde la asistencia será obligatoria para quienes se inscribieron.
- Tendrán **50 minutos para realizar el trabajo**.
- Los trabajos serán entregados materialmente en la clase.
- Durante los últimos 20 minutos habrá un período de discusión, en donde podrán presentar sus dudas para aclarar la materia a la vista.
- Se prohíbe el uso de inteligencia artificial. El uso de ella implica el no tener como presentado el trabajo.
- Se permite el uso impreso del proyecto de artículos de responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos.

Formalidades del documento

- La entrega tiene que realizarse de manera manuscrita.
- No hay una extensión específica, salvo los puntos que se les señalará el día viernes.